ACTA CMGRD EXTRAORDINARIO No 02					
OBJETIVO: CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – MUNICIPIO DE PIEDECUESTA					
Fecha	Hora inicio:	Hora final:	Lugar: Despacho OMAG – Consejo Virtual	Interno	Externo
15/09/23	08:00 a.m.	08:55 a.m.		x	

El desarrollo del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres, se presidió en el siguiente orden:

1	**INSTALACIÓN**
2	**VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM DELIBERATORIO Y DECISORIO**
3	**APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**
4	**SOCIALIZACIÓN DE SITUACIÓN PRESENTADA POR FUERTES LLUVIAS E IDENTIFICACIÓN DE DAÑOS Y AFECTACIONES EN DIFERENTES PUNTOS CRÍTICOS DE LA MALLA VIAL DE PIEDECUESTA. SOLICITUD POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.**
5	**INFORME DE AFECTACIONES GENERALES (INFRAESTRUCTURA, VÍAS, AGRÍCOLAS, ENTRE OTROS) Y REQUIRIMIENTOS DE LA COMUNIDAD POR EVENTOS PRESENTADOS EN LOS ÚLTIMOS DÍAS.**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. INSTALACION

El ingeniero William Javier Niño Acevedo, Coordinador Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio de Piedecuesta, presenta un saludo de bienvenida a los todos los miembros que se encuentran presentes en este Consejo Municipal y da por instalado el desarrollo del Consejo.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Ingeniero William Javier Niño Acevedo, Coordinador Municipal para la Gestión del Riesgo; realiza la verificación del quorum y da a conocer el orden del día.

Nombre	Dependencia	Asistió
Dr. Jeanette Mantilla	Delegada del Alcalde Municipal	**SI**
Ing. William Javier Niño Acevedo	Coordinador Gestión del Riesgo Municipal.	**SI**
Dr. Gabriel Abril Rojas	Gerente Empresa Piedecuestana de Servicios PDS	**No asistió**
Ing. Patricia Santos	Delegada Subdirección de Gestión de Riesgo CDMB	**SI**
Sr. Juan Carlos Garzón	Representante Defensa Civil Junta Piedecuesta	**SI**
Dr. Rafael Herrera	Comandante del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del municipio Piedecuesta	**SI**
Capitan Ricardo Montoya	Delegado de Policía Nacional Piedecuesta	**SI**

Dr. Jeanette Mantilla	Secretaria de Gobierno y Participación Ciudadana	**SI**
Dr. Camilo Andrés Jerez Cote	Secretario de Seguridad y Convivencia	**No asistió**
Ing. Leonardo Dueñes G.	Secretaria de Infraestructura	**SI**
Ing. Cesar Toloza Núñez	Jefe Oficina Asesora de Planeación	**No asistió**
Dr. Jhonatan Alexander Siza Bastilla.	Secretario de Hacienda	**SI**
Dr. Jaime Rogerio Báez Rangel	Secretario General y de las Tics.	**SI**
Dr. Juan Carlos Ciliberti	Jefe de la Oficina Asesora Jurídica	**No asistió**
Dra. Yuly Zulay Nuñez Lancheros	Secretaria de Salud Municipal	**No asistió**
Dra. Rosa Osorio	Gerente Hospital Local de Piedecuesta	**SI**
Sargento Viceprimero Chitiva	Delegado del Ejército Nacional	**SI**

En virtud de lo anterior, se cuenta con la asistencia de 11 miembros de los 17 totales del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo del Municipio de Piedecuesta, teniendo así, Quórum deliberatorio y decisorio.

3. APROBACIÓN ORDEN DEL DIA:

El ingeniero WILLIAM JAVIER NIÑO ACEVEDO, presenta el orden del día y seguidamente lo pone en consideración ante los miembros, siendo aprobado por todos los presentes. Sin embargo, por ser un consejo extraordinario se atiende solo la agenda citada.

4. SOCIALIZACIÓN DE SITUACIÓN PRESENTADA POR FUERTES LLUVIAS E IDENTIFICACIÓN DE DAÑOS Y AFECTACIONES EN DIFERENTES PUNTOS CRÍTICOS DE LA MALLA VIAL DE PIEDECUESTA. SOLICITUD POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

El ingeniero WILLIAM JAVIER NIÑO, Jefe de la Oficina del Medio Ambiente y Gestión de Riesgo, manifiesta que en días pasados por fuertes lluvias y vientos en el municipio se presentaron afectaciones, por lo cual la Secretaría de Infraestructura remitió a la Oficina de Medio Ambiente y Gestión del Riesgo, un informe con los puntos críticos identificados por diferentes inspecciones oculares realizadas por su despacho en sitios afectados como en Altos de Guatiguará, La Mata, Faltriqueras, Meseta grande, Las Rosas, La Palma, El Cubín, La loma, El Canelo, El manzano, Pinchote, Chucuri, San Isidro, Chorreras, Cartagena, La Vega, La cuchilla, Caneyes, El recreo, San Pio, La Navarra, Mesa de Jéridas, Monterredondo y Pajonal entre otros, los cuales han sufrido deslizamientos de tierra, perdida de banca debido a las lluvias. Esto ha causado dificultades en la movilidad en vías terciarias, impidiendo la comunicación de la población rural con el casco urbano del municipio. Se requiere asistencia en la remoción de derrumbes, recuperación de banca y atención en la habilitación de pasos vehiculares y peatonales; así mismo debido a las frecuentes lluvias, diversos sectores se han visto afectados en sitios vulnerables por caudales de agua atraídos, dichos sectores requieren de atención, con la implementación de obras menores como, obras de contenciones, obras hidráulicas y de disipación, con la finalidad de controlar el agua escorrentía y disminuir el riesgo a nuevas afectaciones.

El ingeniero LEONARDO DUEÑES, Secretario de Infraestructura saluda a los presentes y seguidamente da la palabra al ingeniero CRISTIAN QUINTERO para profundizar en el tema.

El Ingeniero CRISTIAN QUINTERO, coordinador de la maquinaria de la Secretaría de Infraestructura, expresa que tal como lo mencionaba el ingeniero WILLIAM NIÑO, en el mes de noviembre de 2022 cuando ocurrió la emergencia en el municipio, se habilitaron varios pasos y se trabajaron en los sitios afectados actualmente, quedando aún expuestos a cualquier evento de lluvias, tal como ocurrió en los últimos días. Hace la solicitud especial de apoyo de maquinaría amarilla para habilitar el paso nuevamente por estas vías ante el fenómeno

meteorológico atípico que representan fuertes lluvias en los últimos días sobre el Municipio de Piedecuesta.

Frente a lo anterior, el ingeniero WILLIAM JAVIER NIÑO explica que el dinamismo de los eventos naturales y fenómenos climatológicos representan como característica principal la imprevisibilidad que derivan en nuevos escenarios de riesgos que requieren se ejecuten acciones de rehabilitación porque los escenarios de emergencia tienden a reproducirse y a perpetuarse en el territorio. Señala el ingeniero WILLIAM NIÑO, que precisamente sobre esas consideraciones se expidió el decreto 031 del 05 de Mayo de 2023, pues uno de los criterios que tuvo en cuenta el Municipio de Piedecuesta para fundamentar dicha prórroga de la emergencia ocurrida en el mes de noviembre, fueron los numerales 3 y 4 del artículo 59 de la ley 1523 de 2012, porque si bien existe una zona afectada, se requiere acciones de respuesta inmediata porque el territorio de afectación es muy amplio y la emergencia se está reproduciendo en diferentes puntos críticos que por las fuertes lluvias atípicas registradas en los últimos días, representan problemas graves de movilidad por la reiteración de derrumbes, deslizamientos y perdidas de banca, tendiendo a generar nuevos riesgos.

El ingeniero WILLIAM JAVIER NIÑO, agrega que las acciones de rehabilitación están encaminadas a proteger la salud y vida de la ciudadanía que ha realizado diferentes solicitudes de manera verbal para la atención esos puntos críticos y otros cercanos a los mencionados anteriormente. Por ello, hace énfasis en la solicitud de contar con maquinaría para la remoción de derrumbes, habilitación de las vías y así permitir el paso de los diferentes sectores para que la comunidad pueda llevar sus productos y el tránsito del transporte escolar. De igual forma, señala la necesidad de contar con suministro de materiales para la reconstrucción y/o rehabilitación de Infraestructura afectada en vías de acceso, viviendas y redes de abastecimiento de agua y acueductos.

Señala el Ingeniero WILLIAM, que esas actividad mencionadas están consagradas en el Plan de acción especifico PAE, elaborado y aprobado de manera conjunta con el Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres de acuerdo con las orientaciones establecidas en la declaratoria de calamidad y en los actos que la modificaron para rehabilitar y reconstruir las áreas afectadas que fundamentan los diferentes trámites administrativos y jurídicos para adelantar los procesos de contratación con la finalidad atender a los damnificados, por medio de obras de rehabilitación o de mitigación, así como la adquisición de suministros de materiales que ayuden a la comunidad en su reconstrucción.

En seguida, se pregunta al doctor JHONATAN ALEXANDER SIZA, Secretario de Hacienda, si existe la manera de asignar recursos para atender la situación lo más pronto posible.

El doctor JHONATAN SIZA, interviene señalando que después de escuchar la problemática planteada y de observar las imágenes presentadas, se compromete a iniciar los trámites para hacer los traslados presupuestales desde que las capacidades financieras del municipio lo permitan. Propone que mientras él hace la revisión del presupuesto, entre tanto el ingeniero CRISTIAN QUINTERO revisa también cuánto tiempo puede requerirse para atender la situación en los sitios afectados.

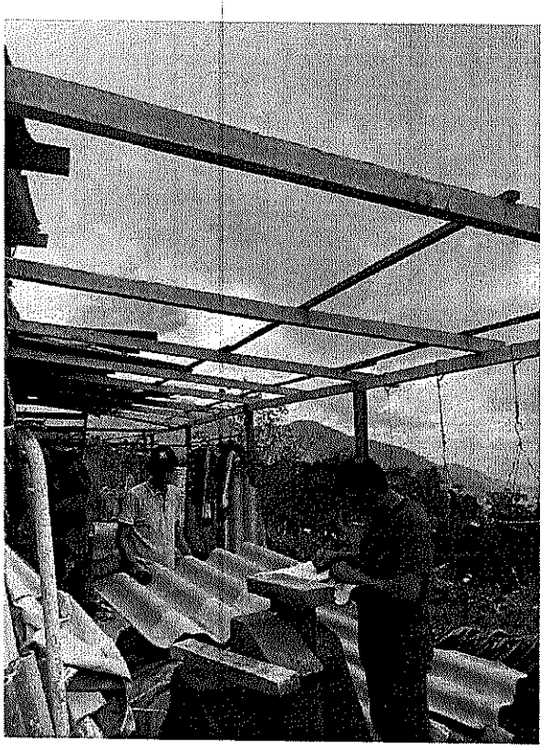
El ingeniero WILLIAM JAVIER NIÑO pregunta si existe alguna otra inquietud. Al no haber intervenciones, finaliza diciendo que quedó abordado el tema de la necesidad que se está presentando y que fue requerido por la Secretaria de infraestructura.

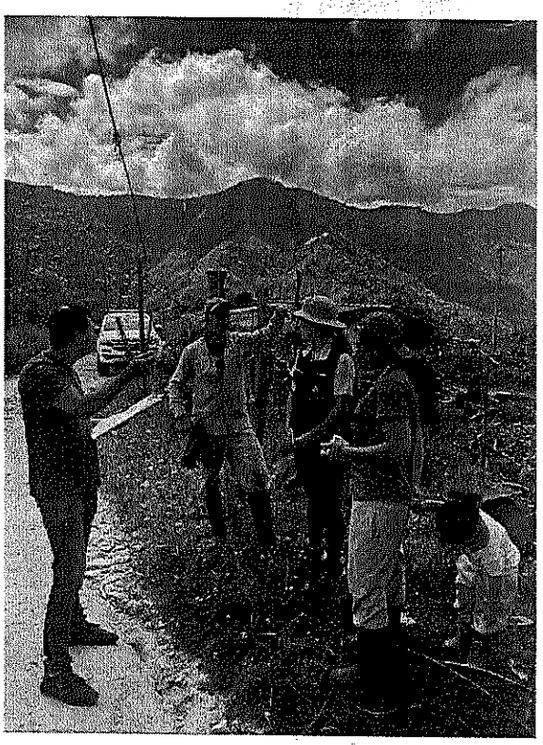
5. INFORME DE AFECTACIONES GENERALES (INFRAESTRUCTURA, VÍAS, AGRÍCOLAS, ENTRE OTROS) Y REQUIRIMIENTOS DE LA COMUNIDAD POR EVENTOS PRESENTADOS EN LOS ÚLTIMOS DÍAS.

Interviene el ingeniero WILLIAM JAVIER NIÑO, quien manifiesta que se han allegado múltiples reportes de manera verbal y al correo institucional, como perdida de banca por deslizamientos,

perdidas agrícolas por procesos de remoción en masa, perdidas de cubiertas parciales y totales, daños en redes de abastecimiento y almacenamiento de agua entre otros.

Se da paso a JULIÁN ARISMENDI, coordinador y técnico operativo para la gestión del riesgo de desastres del municipio, quien manifiesta que nos encontramos actualmente en la temporada de menos lluvias del año con una incidencia de fenómeno del niño, de acuerdo a las orientaciones del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM y la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres –UNGRD, y de la cual hemos venido preparándonos y fortaleciendo los procesos con los grupos operativos junto con la implementación del Plan de Contingencia frente al Fenómeno del Niño 2023. Sin embargo, se han presentado lluvias atípicas y se ha sumado los diferentes cambios de temperaturas que han materializado eventos en vendavales y fuertes lluvias que han afectado múltiples viviendas ocasionando daños en sus cubiertas con pérdida total o parcial de las mismas, como se observan en la imagen proyectada ya que el día 14 de septiembre de 2023, personal adscrito a la Oficina del Medio Ambiente y Gestión del Riesgo – OMAG realizó visita al sector de la vereda Mata alta, donde se identificaron aproximadamente dieciocho (18) familias que fueron damnificadas por perdida de cultivos de mora principalmente y cebolla, además de daños en las cubiertas, de igual manera daños en la vías de acceso. En los próximos días se realizarán las visitas a otros sectores que también han reportado afectaciones como son las veredas La Palma, La Loma, El Cubín y el Canelo entre otros para seguir adelantando los procesos que se requieran para atender a estas familias y comunidades, así mismo se espera que al correo institucional de la OMAG sigan llegando reportes de la comunidad.



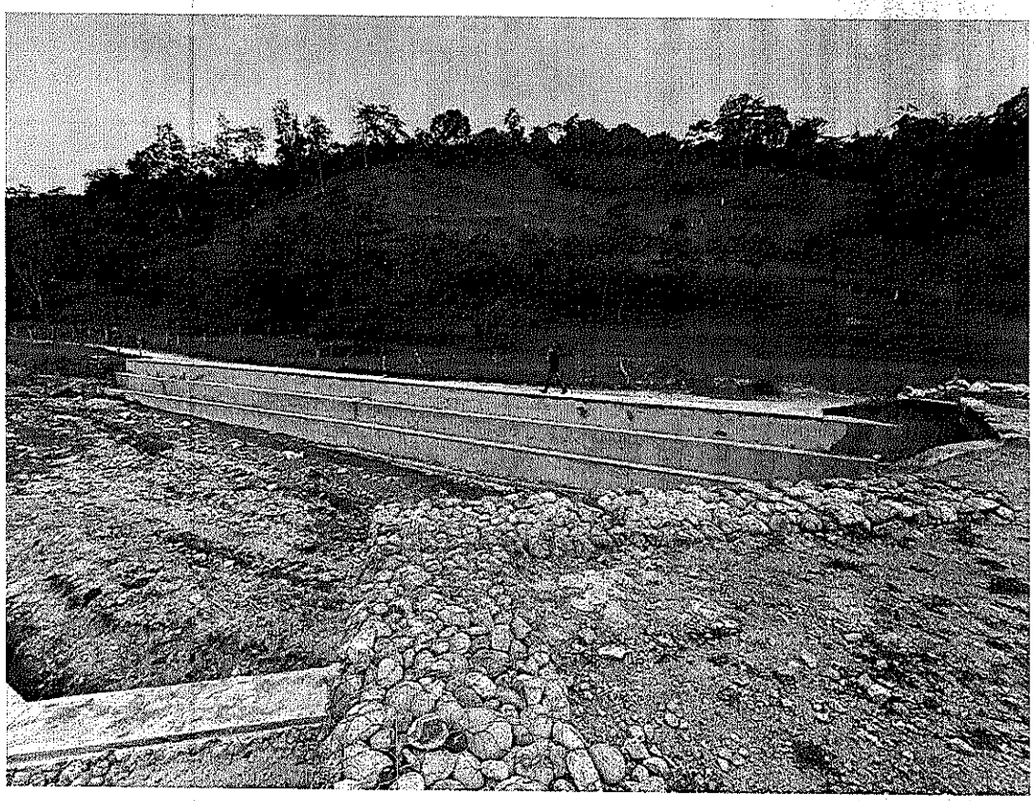


Fotografías 1 y 2: visita al sector vereda la Mata Alta por parte de la OMAG, identificación de familias damnificadas.

Cabe resaltar que, en diferentes puntos del sector oriental del municipio de Piedecuesta, como en el Canelo se presentó pérdida de la banca y afectaciones en taludes, la comunidad está solicitando maquinaría para reestablecer el paso en este sector.

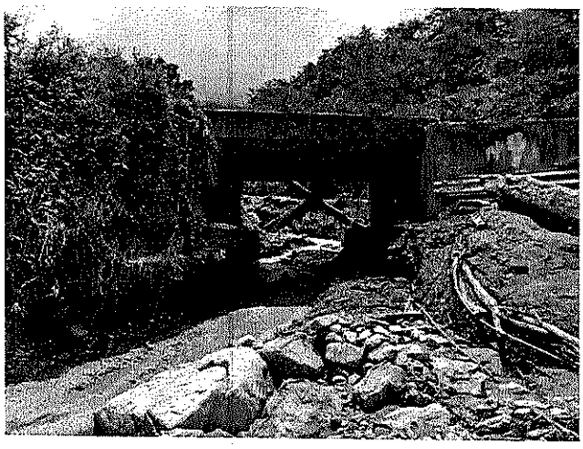
También sobra mencionar que, dadas las condiciones de vulnerabilidad existentes para la población, se requiere adoptar medidas encaminadas a prevenir y mitigar situaciones de riesgo que se han venido socializando en los últimos consejos.

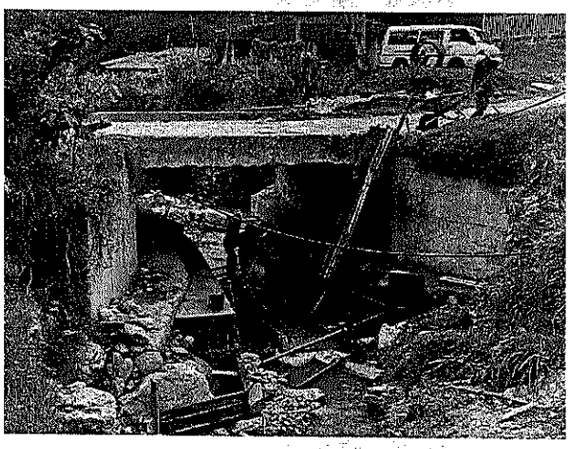
El ingeniero WILLIAM JAVIER NIÑO, retoma la palabra y resalta los avances de algunas actividades proyectadas para ejercer intervención desde el mes noviembre de 2022 dentro del marco del Decreto de declaración de calamidad No. 133 del 06 de noviembre del 2022 y prorrogado mediante Decreto N° 031 del 05 de mayo de 2023. Entre los más importantes se tienen: La intervención en la vereda El Polo, donde se produjeron unos daños considerables en la estructura del pontón que intercepta la vía que conduce del barrio Molinos hacia el corregimiento de Sevilla y Kilometro 40. El daño en el Pontón afectó los estribos y la cimentación, dejando en riesgo total esta importante estructura y generando una alerta especial y una urgencia de intervención para este corredor vial ya que es prácticamente una conexión directa de los cientos de habitantes de estos importantes sectores agrícolas de la parte alta y oriental de Piedecuesta con la parte urbana de y el Área Metropolitana de Bucaramanga. De igual manera hubo daños y pérdida total de la vía de acceso al colegio. Hoy en día se ha dado por terminada esta obra de estabilización y mejoramiento del pontón, con una inversión de alrededor de cuatrocientos millones de pesos ($400.000.000) aproximadamente. Se adjunta una fotografía del estado actual de las obras.



Fotografías 3. Obras de contención y estabilización en Vereda El Polo

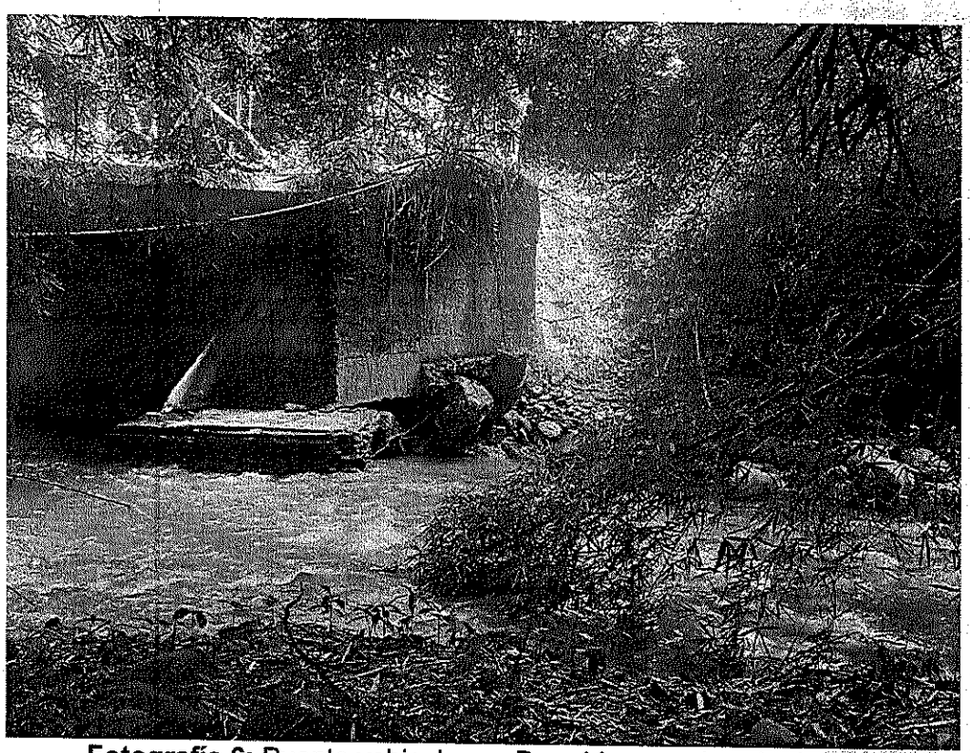
Así mismo el Ingeniero WILLIAM JAVIER NIÑO, da a conocer que ya se han adelantado también acciones en el Pontón de vía de Sevilla sobre la quebrada El Manzano, como se observa en la fotografía con la puesta en marcha de la intervención. En la fotografía de la izquierda se observa el resultado de daños luego la avenida torrencial materializada en el mes de abril de año en curso, la cual incrementó la difícil situación de riesgo en la que se encontraba esta estructura desde noviembre del 2022 y que anunciaba un posible colapso. En la fotografía derecha se evidencia los trabajos que se realizan para dar estabilidad a esta estructura y que son del resorte de la secretaría de Infraestructura.





Fotografías 4 y 5: Fotografías de estabilización y contención en Pontón de vereda Sevilla

Otro punto crítico donde continúa un riesgo latente del sector de Barroblanco, Vía trapiche – Villa Hércules en un puente en concreto sobre el Río de Oro, el puente vehicular presenta los estribos socavados, así mismo se encuentra expuesto ya que sufrió la pérdida de los muros de gaviones en la calamidad del mes de noviembre de 2022. Por lo anterior, se requiere contar con unos recursos económicos para realizar la estabilización y contención del talud, así como para garantizar la estabilidad de la estructura y finalmente construcción de las barandas de seguridad dado que fue víctima del vandalismo. Esta estructura es paso obligado para un importante sector del municipio y requiere pronta intervención ojalá antes que inicie la temporada de lluvias. Por allí transitan vehículos de toda clase, motocicletas y transeúntes constituyéndose este punto en un riesgo para la comunidad, requiriendo entonces realizar las intervenciones civiles necesarias lo antes posible para garantizar la estabilidad y seguridad de la estructura. Se adjunta un registro fotográfico sobre la situación en particular.



Fotografía 6: Puente vehicular en Barroblanco sobre rio de Oro.

Otro sector con problemas es el de Pajonal, este punto ya se ha mencionado en otros consejos de gestión del riesgo donde se señala la necesidad de intervención urgente. En este punto se encuentra una alcantarilla en muy malas condiciones físicas, se encuentra tapada y la placa de

piso está colapsada, no tiene estribos y se evidencia una socavación muy marcada. En época de lluvias la comunidad queda incomunicada por los problemas de manejo hidráulico que allí se presentan, de igual manera la placa de piso esta partida, no tiene estribos y por lo tanto al taponarse la estructura, sufre inundaciones la zona que la han socavado. Se requiere realizar la construcción de obras de estabilización, contención y de manejo hidráulico como una alcantarilla doble o triple o un pontón con los requerimientos mínimos técnicos para que la estructura funcione correctamente; su intervención es prioritaria debido a que es el paso obligado para un gran número de familias de la Vereda Pajonal que lo requieren para el desarrollo de sus actividades agrícolas, económicas y sociales. Cada vez que llueve se genera una problemática social y de riesgo alto en este punto.

Finalmente, quiere señalar nuevamente que en el sector Barrio la Castellana, en un punto contiguo sobre la quebrada Suratoque, al costado de la zona sur del estadio Villa concha, el muro de contención falló y colapsó debido aparentemente a la falta de drenajes que evacuen el agua lluvia infiltrada en las jardineras de la parte superior. Parte del muro en gaviones ya sufrió deslizamiento y volcamiento y se necesita retiro de material del cauce ya que está taponando la fuente hídrica y puede ocasionar un represamiento; además el colapso del muro, está ocasionando daño de los andenes y la vía de barrio la castellana por socavación. Si continúa el proceso de erosivo es posible que se deban reconstruir algunas placas de la vía y los andenes del sector. Es necesaria la consecución de recursos para la intervención pronta de este punto crítico.

Estos puntos han sido notificados anteriormente en otros consejos municipales de gestión del Riesgo, en virtud que una vez haya disponibilidad de recursos puedan ser intervenidos de carácter urgente. Estos sectores pueden representar riesgos mayores a los previstos para la comunidad, pues pueden generar problemáticas sociales devastadora.

El ingeniero WILLIAM JAVIER NIÑO, coordinador del CMGRD, reitera la necesidad de ejecución de un contrato de suministro de materiales para apoyar a la comunidad que ha sido afectada y damnificada por los eventos hidrometereológicos de los últimos días que generan situaciones de riesgo en algunos puntos críticos en las vías de acceso, en sus viviendas y en las redes de abastecimiento de agua potable y acueductos. Inicialmente se atendió la emergencia en las vías con apoyo del ejército nacional con su maquinaria amarilla y con la del municipio, sin embargo, solo se habilitó el paso; de igual manera con apoyo de la comunidad se realizaron obras hidráulicas en los puntos más críticos que permitieron normalizar en cierta parte la movilidad de algunos sectores. Los materiales, maquinaria y apoyo profesional para la construcción de alcantarillas fueron suministrados en su totalidad por el municipio, mientras que la comunidad aportó la mano de obra, formaleta y equipo. Estas obras hidráulicas se realizaron a principio de año y fueron indispensables para transformar en solución definitiva estos puntos críticos. Sin embargo, dadas las condiciones meteorológicas que se han presentado es reiterativo los problemas en los demás puntos críticos que no se pudieron intervenir con obras como estas y se hace necesario también la gestión y asignación de recursos para realizar un proceso de compra de materiales necesarios para la realización de obras hidráulicas viales, obras de estabilización y contención y además para apoyar a la comunidad para la solución de daños en las infraestructura física de sus viviendas, redes de abastecimiento y almacenamiento de agua entre otros. Cabe resaltar que la comunidad de diferentes sectores afectados, están solicitando constantemente el apoyo del municipio con la entrega de ayudas de materiales de construcción como son tubos de concreto, arena, triturado, cemento, hierro entre otros para adelantar con apoyo comunitario de las obras que se requieren para habilitar los pasos críticos y que ameritan intervención urgente dado que a la fecha de hoy solo se habilitó el transito provisional, pero sigue la problemática latente por falta de intervención para adelantar obras definitivas de manejo hidráulico y contención para reestablecer o ampliar la banca en algunos puntos críticos. Por lo anterior, es importante gestionar o apropiar unos recursos para adelantar estas entregas de materiales, además es de resaltar la intención de la comunidad para trabajar en equipo, lo cual reduce los costos pues ellos aportan la mano de obra y se pueden atender más puntos con los recursos disponibles. Esta actividad en conjunto ya se realizó a principio de año con muy buenos resultados.

Expuesto lo anterior, el doctor JHONATAN ALEXANDER SIZA BASTILLA, Secretario de Hacienda, manifiesta que entiende la situación de la comunidad afectada y damnificada, considera conveniente el apoyo del municipio para tender una mano frente las situaciones adversas que se han presentado en diferentes sectores de Piedecuesta por las fuertes lluvias atípicas que han llevado a reproducir escenarios de emergencia en otros territorios y poblaciones sobre la declaratoria del mes de noviembre de 2022. Señala que mientras se adelanta la cuantificación y proyección de materiales para las obras requeridas para estos puntos críticos y atención de la emergencia, él ira adelantado dentro del presupuesto de inversión del municipio las apropiaciones, la revisión de los respectivos rubros y los traslados correspondientes para que dentro de lo posible la siguiente semana se establezca unas cifras proyectadas y se pueda adelantar de manera rápida los procesos contractuales para el alquiler de maquinaria amarilla, para la compra de materiales, para la atención de emergencias en puntos críticos urgentes, asi como para la intervención de las obras de estabilización y contención relacionadas en el consejo municipal.

Dado que no hay más temas a tratar se da por agotado el orden del día y finalizado el Consejo Municipal Extraordinario para la Gestión del Riesgo No. 02.

Se adjunta, la presentación de apoyo con el registro fotográfico y temas abordados en presente Consejo Municipal extraordinario de gestión del riesgo No. 2.

ANEXOS

Se relaciona como anexos lo siguiente:

- Planilla de asistencia
- Presentación CMGRD Extraordinario No. 02
- Copia de las delegaciones de los miembros del CMGRD.
- Radicado de entrada N° 2821-23 por parte de la secretaria de Infraestructura.

Agotado el orden del día, se da por terminado el presente Consejo Municipal Extraordinario de Gestión del Riesgo de Desastres No. 02 del día 15 de septiembre de 2023.

ING. WILLIAM JAVIER NIÑO ACEVEDO
Jefe Oficina de Medio Ambiente y Gestión del Riesgo

DRA. JEANETTE MANTILLA
Secretaria de Gobierno y Participación Ciudadana
Delegada del Alcalde

Proyectó: Tania Hernández A- Geóloga OMAG
María Alejandra Fuentes – Geóloga OMAG
Revisó: Coordinador del área Gestión del Riesgo – Julian Arizmendy CPS OMAG